



Precios de suscripción

En Gerona, un mes.	1	pts
trimestre.	2	50
Fuera de la capital, un trimestre.	3	
En el Extranjero, un trimestre.	5	
Números sueltos.	0	10
Anuncios línea.	0	30
Comunicados á precios convencionales.		
Pago por adelantado.		

EL NORTE

PERIODICO TRADICIONALISTA

Puntos de suscripción

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
En Olot, Imprenta de Juan Bonet.
Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.
Insertense o no, no se devuelven los originales.

Redacción y Administración:

RAMBLA DE LA LIBERTAD 33
En el Círculo Tradicionalista.

Dios Patria Rey

SE PUBLICA

Los Miércoles, Viernes y Domingos

La corona de Weyler

Si el valor de los hombres se mide, no tanto por el entusiasmo de los amigos como por el odio de los adversarios, es preciso reconocer que el insigne caudillo, arrancado en hora triste para la patria del camino de la victoria por miedo a traidores á exigencias extranjeras que afrontan á España, es una figura que se destaca sobre las de sus enemigos cortesanos, como la de un gigante entre pigmeos.

Mucho vale el amor que brota de corazones hidalgos, pero no es menos grande recompensa para el mérito la ofrenda del odio, el tributo que le rinden las pasiones negras y sañudas al levantarse contra el que tiene la virtud moral de sublevarlas, obligándolas á proclamar con sus rugidos, como afirma lo que ellas niegan y como niega lo que ellas afirman.

Weyler sale de la Habana entre las aclamaciones frenéticas de una muchedumbre que no ha manchado sus labios con gritos filibusteros y que asocia su nombre con el del ejército que pelea y con el de España que sufre... Penetra en Gibara desposeído del mando, y puede advertir en los entusiasmos delirantes del pueblo, que sigue imperando sobre los corazones españoles. Llega á la Coruña, y la heroica ciudad de Maria Pita y el alférez Montoro, la que no teme á los yankees porque humilló en Darake á sus antecesores acaudillada por un Cerralbo, la misma que despídolo hace un mes á Blanco como se despide el duelo en un cementerio, recibe á Weyler como á un soldado triunfador que trae en los prestigios de su nombre reflejos de las espadas que no quieren convertirse en plumas que firmen pactos con los enemigos altivos y satisfechos. Barcelona, la primera de las ciudades mediterráneas, cabeza de un pueblo ilustre que tiene por tradición la libertad cristiana y por costumbre el trabajo, la que es orgullo y ornamento de España, se prepara á recibir al general esclarecido, cual si se tratase de los gloriosos caudillos de sus dinastías condales, pues ella recuerda que depositó, al marchar, en sus manos una espada de honor que vuelve roja, como las barras de su blasón, en sangre de los enemigos de la patria.

Hermosas coronas de flores y laureles son para el marqués de Tenerife, esas manifestaciones verdaderamente espléndidas, mas para el que sepa pasar de la superficie y mirar el fondo de las cosas; con valer tanto, valen poco comparadas con la corona del odio que le ofrecen á un tiempo el rencor, la intriga y el miedo.

¡Admirable diadema que envidian las almas nobles! ¡Qué fragancia moral tan grande se desprende de esas rosas recogidas al borde de los pantanos sociales como un tósigo de muerto y que resultan un homenaje al orden y un reconocimiento involuntario á la justicia!

El cartucho de la dinamita anarquista, el harapo rojo del socialismo, el machete filibustero, la calumnia del periódico *yankée* y la nota diplomática que parece escritura de compraventa en que se entrega la honra á cambio de la vergüenza de perderlo...

¡Qué mejor corona puede desear el general Weyler!

El rencor, la intriga y el miedo la han tegido perfumándola con el odio que los engendra.

Por eso la ira ciega é impotente azuzando todas las bajas pasiones compañeras suyas, dice con una vez que parece eco de la que exhalaba pérfidamente la serpiente paradisiaca: Socialista que crees en la fe de los sacamuelas que te acaudillan, acuerdate del que fue mandado al Norte como general para sujetarte en Bilbao; anarquista que has logrado enternecer, no con tus sufrimientos, sino con tus bombas y proyectiles á los corazones viudos de la monarquía y de la república, acuerdate del que fue mandado (por los

que ahora te acarician de miedo) á someterte en Barcelona; filibustero que peleas como insurrecto en la manigua, como laborante en los Estados Unidos y como liquidador en la Península, acuerdate del que ha sido enviado á Cuba para aplastarte; *yankée* que insultas y escarneces todos los días en público y en privado el nombre de España hasta el punto de hacer insoportable la vida en la tierra que dominas, á los hijos de la descubridora de América, acuerdate del que ha ido allí á defender con tesón la bandera que quieres convertir en alfombra de tus comercios; autonomista que te has rezagado en Cuba y la Península, pero que llegas á tiempo para alcanzar la independencia sin pasar el campamento, acuerdate del que pidió á Cánovas que sus desdichadas reformas no pasarán de la *Gaceta* ni de pobre ardid diplomático, para oponer á la guerra la guerra; liquidador que quieres abandonar á Cuba para salvar las instituciones, acuerdate del que cree que un ejército que ha dejado en los hospitales y los campos sesenta mil cadáveres que ha tenido que gastar dos mil millones para salvar la honra, el comercio y la soberanía de la nación, no puede regresar á la Península sin aplastar antes hasta el último rebelde, ó pasar por los Estados Unidos para despedirse de América desde sus puertos ó desde el interior de la Florida; político que tienes halagos y galardones para todo lo que es antiespañol, y que solo cosechas ofensas para la patria que te sufre, acuerdate del que no quiere soportar tanta ignominia... ¡Sí!, ¡sí!, enemigos del orden social y de la patria, acordaos que Weyler es el enemigo, y que si no acabáis con él, puede él, ayudando á la España que no se rinde, acabar con todos vosotros,

¡Que mejor corona para el general Weyler! Socialistas, anarquistas, filibusteros, laborantes, *yankées*, politicastro... toda la fauna y la flora de la ciénaga social protesta airada contra Weyler, sin advertir que al combatirle con tanta furia, arroja en su vía triunfal la mejor de las coronas, la corona del odio, la que tiene que llevar siempre por el mundo la justicia para que no se la confunda con la iniquidad afortunada; pues hasta la verdad misma la ciñó de espinas.

J. Vazquez de Mella.

NOTAS POLÍTICAS

El asunto del día, la nota de actualidad, el tema de todas las conversaciones ha sido y continuará siendo por espacio de algunos días la llegada de Weyler á Barcelona y sus declaraciones en el momento de su desembarco. ¡Ya que fé no hay para menos! pues que el general ha sido tan expresivo, ha acertado tanto en sus tiros para con los actuales mangoneadores de la cosa pública, que indudablemente, á no existir otras razones mas poderosas bastarian sus manifestaciones proteccionistas y patrióticas, para crearle una atmósfera de popularidad que sustituyera, aun con gran ventaja, á la corona que le niega el gobierno, en premio a sus desvelos y sacrificios en bien de la Patria.

Como algunos de los párrafos de sus discursos son tan elocuentes, y demuestran claramente á donde vamos á parar, siguiendo los derroteros que á la política colonial ha trazado el señor Moré, no podemos resistirnos á publicarlos íntegros ó en extracto, llamando sobre los mismos la atención de nuestros lectores.

Hablando con los periodistas de la política del actual gobierno fusionista decia el ilustre general.

«Con la política que en Cuba se propone seguir el Gobierno, es indudable que el comercio de la gran Antilla vendrá á parar en manos de los enemigos de nuestra patria. Esto quitará el pan de muchas familias españolas, y sin pan no puede haber patria.»

Refiriéndose á la autonomía que se concede á la gran Antilla, dijo:

«Se da la autonomía á Cuba. Bien. Pero ¿por qué no se concede también á Cataluña, á las Baleares, á las Vascongadas, á Galicia y á las demás regiones de España que tienen tantos ó mejores títulos para poseerla? En lo que no es dable transigir es que aquella pueda concederse por imposición y estando en armas los insurrectos.»

Y despues, en la visita que hizo al *Fomento del Trabajo Nacional*, dijo lo siguiente: «Mi relevo debe-se á los egoísmos de los Estados Unidos, cuyas aspiraciones son opoderarse de nuestro comercio causando la ruina de los españoles de aqui y de allá. Al salir de la Habana se me rogó fuese constante defensor de nuestros hermanos residentes de Cuba y lo seré. Estoy identificado completamente con todos vosotros.»

Y por si lo anteriormente dicho, no fuere suficiente, copiamos de nuestro querido colega el *Correo Catalán*, las dos contestaciones dadas por el exgobernador general de Cuba, á las preguntas formuladas por uno de los redactores del citado periódico, que ha celebrado una *interview* con el heroico general.

Preguntole el periodista.—

«—Y por lo que respecta á Cuba, ¿es posible que con el cambio de táctica se llegue á una solución favorable para la Metropoli?»

—Creo que no,—contestó el General,—á lo menos á una solución honrosa para España, porque la autonomía arancelaria es cerrar la Isla al comercio é industria de la Península y abrirla para nuestros enemigos, ó lo que es lo mismo; cargar á España con los perjuicios de conservación de Cuba para que un extraño saque de ella verdadero provecho.

—Y dado el estado actual de la insurrección, ¿es posible pensar en una transacción con las hordas filibusteras?»

—En manera alguna. El insurrecto no admite proposición alguna, como no sea para conceder la independencia á Cuba. Hablarle de transacciones es completamente inútil, y solamente pueden obtenerse resultados favorables con el argumento del cañón. Por la fuerza admiten todos los pactos, por ruinosos que ellos sean, mientras que cualquier debilidad que en los nuestros lleguen á traslucir, basta para enorgullecerlos y desdeñar toda idea de transacción.»

Estas son las manifestaciones verdaderamente interesantes para nuestros asuntos coloniales y que en boca de Weyler, adquieren mayor relieve y mucha mas autoridad, por ser expresión fiel de los sentimientos de los elementos genuinamente españoles, completamente identificados con la política del exgobernador general de Cuba, hoy huésped de la ilustre ciudad condal.

Para término y remate, véase lo que dice el ilustre general de ciertos periódicos, que precisamente son los que baten palmas y aplauden á rabiar, aun á costa de que se crean sus aplausos... *cobrados á tanto por línea*, la gestión del gobierno fusionista, en lo que á Cuba se refiere.

«Estos periódicos, dice el general Weyler, han seguido una política equivocada, mejor dicho, ignorante de cuanto se referia á Cuba. En los campamentos insurrectos he encontrado no pocas veces números del *Heraldo* y de *El Imparcial*, con los cuales debian tener tela cortada los filibusteros para propagar la rebelión.»

Por nuestra parte no hacemos ningún comentario, pues podrian creerse inspirados en las simpatías que sentimos por el ilustre ex-gobernador general de Cuba, hágalos el lector, hasta el cual no llegarán las iras de nuestros gobernantes, fruto solamente del despecho que sienten ante su próximo é inevitable fracaso.

K. LISTO.

LATIGAZOS

Y continua D. Joaquin echando bilis.

Nos tienen muy sin cuidado todas sus necesidades. Sería tiempo perdido el empleado en discutir con quien falta a la verdad de un modo tan descarado. Decía en su penúltimo número, sin que nadie se lo preguntara, que en su redacción no había nadie que cobrara del Estado, ni siquiera en clase de canónigo, y resulta que, precisamente el mismo que esto escribía, cobra del Estado, y algo más que su amigo Martell.

Quien miente así, cuando ningún motivo tiene para hacerlo, qué no haría cuando lo exigiese la discusión?

Pero aún hay más.

Dijimos que, según confidencias que juzgamos fidedignas, el suelto de referencia era obra de un señor que desempeña un cargo delicado y que no queríamos discutir con él, por respeto a su dignidad, ya que no a su persona. Perseverando dicho señor en su conducta, perseveraremos nosotros en nuestro propósito.

Tanto mejor para él.

Así, libre de enemigos a quienes combatir, podrá dedicarse exclusivamente a ensalzar las excelencias del actual Gobierno, por si se entera Groizard, su amigo, y recompensa sus servicios proponiéndole para una.... Basta: veremos si hoy nos entiende quien, por lo visto, no supo ó no quiso comprender el verdadero sentido de otros dos sueltos en que se aludía a su persona.

Por fin llegó Weyler y el pueblo de Barcelona le tributó una manifestación de simpatía, más imponente y entusiasta que aquella de que fué objeto Polavieja, a su llegada de Filipinas. Y en verdad que se la tenía muy merecida, sino precisamente por lo que ha hecho, por lo que representa y significa, porque, Weyler relevado de su mando, significa el pueblo español desatendido y postergado a los yankeés.

¿Pero porqué ese empeño decidido del Gobierno en ahogar el entusiasmo que el pueblo español siente por Weyler?

Según los principios del sistema liberal parlamentario, los gobiernos son la genuina representación de la voluntad del pueblo y, cuando no pueden ostentar este título, deben dimitir.

¿Porqué pues, el liberal gobierno que padecemos no sécunda los deseos de la opinión pública abiertamente favorable al general Weyler? ¿Por qué está divorciado de ella? Pues que dimita.

Esto sería lo lógico, admitida la verdad de los principios liberales, que admite y predica el actual Gobierno. Pero... el seductor aroma que se escapa de la olla del presupuesto impide a Sagasta discurrir con claridad... y esto demuestra que, una cosa es predicar y otra dar trigo.

Todas estas debilidades puede el pueblo perdonarlas en cambio de la pacificación de Cuba y Filipinas, arduo problema resuelto al fin por el luminoso cerebro de Moret el ministro de los; ¡ay! ¡ay! ¡ay!

Ya no haremos la guerra por la guerra, sanguinario sistema que horroriza a las sensibles almas de los ministeriales y catalanistas; ahora, aplicando el principio sagastino de que los males de la libertad con la libertad se curan, lograremos la paz con medios sencillísimos y en nada opuestos a lo que exige la dignidad de nuestra bandera.

Se concederá una amplia autonomía... ignoramos a quien, porque los insurrectos no la quieren, ni la admiten y los demás quietos se estaban sin ella...

Luego se arruinará a la industria catalana... Poco cuidado debe darle eso al Gobierno, pues somos tan mansos que de nosotros no hay que temer. ¿Qué les importará a los catalanistas morir de hambre, si ya han logrado que se conceda a Cuba la autonomía y se abandone el sistema de la guerra con la guerra?

Del honor de nuestra bandera y de nuestra dignidad no hay que hablar. Nuestro gobierno sabrá mantenerlos incólumes. Ya hablará por nosotros el siguiente telegrama:

«Un despacho particular dá cuenta de haber comenzado algunos trabajos encaminados a conseguir

la sumisión de los rebeldes. Al efecto, y comisionado para ello, el señor Fernandez Caballero, se avistó con Rabi en Lomas de Sigüanea, pero el referido cabecilla dijo que no quería entrar en componendas con el Gobierno español, y que en lo sucesivo ordenaría hacer fuego al mensajero que se presentase para hablarle de dicho asunto.

Entonces llamó el señor Fernandez a tres cabecillas que más se distinguieron en la guerra pasada a fin de que intercedieran con los rebeldes para que aceptasen la paz; y le contestaron que no podían comprometerse a ello ni aceptar el encargo, por cuanto gozaban de poco prestigio.»

¿Que más se puede exigir?

¡Comisionados del ejército español!! que van a pedir favores a cuatro miserables bandidos, sin conciencia, ni honor, y un jefe insurrecto que envalentonado con tantas bajezas amenaza con fusilar a los mensajeros españoles!

Es la apoteosis del liberalismo.

De aquellos polvos estos lodos. ¡¡¡Viva la libertad!!! ¡¡¡Viva España con honra!!!

P.

Remitião

Sr. Director de EL NORTE:

Muy Sr. mio y de toda mi consideración: Espero de su bondad se servirá insertar estas cuatro letras en el periódico EL NORTE que tan dignamente V. dirige por lo que anticipadamente le damos las gracias.

La Orquesta.

Muy Sr. mio: Habiendo circulado rumores de que la orquesta *Rossinyol* de (Castellón de Ampurias) había sido disuelta, nos apresuramos a comunicar al público que no es exacto, pues, muy al contrario, lo que hemos hecho, es una reparación en dicha Orquesta, habiendo entrado a formar parte de ella, algunos profesores los cuales llenarán las aspiraciones de la Orquesta, y principalmente del público, por el grande y variado repertorio que se han procurado.

De V. atentos y S. S. q. s. m. b.

LA ORQUESTA.

Castellón de Ampurias 22 Noviembre 1897.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

AYUNTAMIENTO.—Presidida por el señor Boxa y asistiendo los concejales señores Prat, Portas, Gumbau, Tort, Garriga (J.), Estech, Gimbernat (P.), Puig de Marcillo y Pla, celebró anteayer sesión de segunda convocatoria nuestra Corporación Municipal.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar cuentas por valor de 206,01 pesetas.

Id. la distribución de fondos para el próximo mes de Diciembre.

No acceder a lo solicitado por el dentista don Pascual Perucho, que pedía permiso para colocar dos columnas anunciadoras en la Rambla de Alvarez.

No acceder, conformándose con el dictamen de la Comisión correspondiente, a lo solicitado por los vecinos de la calle de la Barca que pedían se les eximiese del pago de lo que les corresponde para contribuir a la construcción del alcantarillado, ó al menos se les rebaje la cuota del reparto.

Que pasará a la Comisión de Hacienda una moción del señor Prat, quien pedía a la Corporación, se estudiase la forma de animar en algo los barrios extremos de nuestra capital, de donde se ha alejado por completo el comercio en beneficio de otras barriadas menos importantes.

Aprobar el anteproyecto de reforma de las rasantas de las calles de Bellaire, Lobo, Subida de las Capuchinas, plaza de la Catedral y calle de la Forsa, hasta el cruce de la de Cúndare, al igual que el proyecto de la prolongación de la calle Nueva del Teatro, para lo que los vecinos y propietarios contribuirán al pago del solar que debe expropiarse.

La comisión especial nombrada para formular las condiciones de la nueva subasta para el complemento de la instalación y servicio del alumbrado eléctrico, presentaba como preliminar de sus trabajos la tasación pericial practicada por acuerdo de 5 de Noviembre de 1890, del valor de la instalación de dicho alum-

brado realizada en 1891 por la casa Planas Flaquer y Cia. de esta ciudad.

El valor que los peritos atribuyen a dicha instalación, con relación al indicado año, es de 186,741'71 pesetas, ó sea una diferencia en menos, comparada con la tasación de 23 de junio de 1891, de 18,578'35 pesetas. Además se rebaja en concepto de desgaste la cantidad de 37,348'94 pesetas, cuya deducción rechaza lo Comisión en su dictamen, porque, dice, es deber ineludible del Ayuntamiento el abonar a la casa Planas, Flaquer y Cia., el valor de la instalación en 1891; considera también que dicha rebaja vendrá a agrabar los perjuicios inferidos por lo R. O. de 11 de junio de 1891.

La Comisión pedía en el dictamen se aprobase la tasación del año 1891 y se dispusiese se fije dicha cantidad en el nuevo pliego de condiciones para la subasta, como justiprecio a la casa instaladora. Aprobóse según lo dictaminado por la Comisión.

Fue aprobado el proyecto de canalización de las aguas del Onyar para obtener una limpieza en las cloacas que en el rio desembocan.

Nombrar una comisión especial compuesta de los señores Garriga (J). Tort y Pla. para que estudiase las reformas que deben hacerse en el Paraíso del Teatro Principal.

Nombrar a los concejales señores Carreras, Gumbau, Puig de Marcillo y Estech para que junto con la Diputación provincial, estudien la manera de resolver el asunto de la cárcel, que como propiedad del Ilmo. señor Obispo, había sido pedida pues necesitaba para ampliar las dependencias del Seminario.

Admitir interinamente gratis en la Escuela municipal de Bellas Artes a cuantos acrediten debidamente su pobreza.

Y finalmente abrir un nuevo crédito de 500 pesetas para seguir socorriendo a los enfermos y heridos de las guerras coloniales, hijos de esta provincia, terminado lo cual se levantó la sesión.

—Anteayer en el tren correo de la tarde pasó por esta ciudad en dirección a Barcelona, el «Orfeo Catalá», que como saben nuestros lectores, acaba de ser premiado en el certamen internacional de Niza.

En todo el trayecto que media desde Portbou hasta Barcelona, recibieron los coristas y en particular el maestro señor Millet, pruebas inequívocas de simpatía, saliendo a saludarles en Portbou, Figueras, Mollet y Moncada, comisiones de varias sociedades corales y centros regionalistas.

En nuestra capital fueron recibidos por algunos socios del «Centre Catalanista».

—En la escala activa del arma de infantería ha sido destinado a la zona de esta ciudad el comandante D. Manuel Pavia Soto y en la escala de reserva Don Tomas Calpé Fauró.

—Por la alcaldía se han dictado enérgicas medidas para que sean vigilados los mendigos forasteros.

Lo aplaudimos sin reservas.

—Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro querido amigo y compañero, don Francisco J. Majuelo, que ha venido a esta capital con objeto de gestionar la condonación de las contribuciones a la villa de Llansà, víctima como saben nuestros lectores de terrible inundación.

Reciba nuestra bienvenida tan querido compañero.

—Hemos visto que por las brigadas del Municipio se está abriendo de nuevo el canal de aguas que pasa a lo largo de las calles de las Bernardas, Pescaderías y Plaza de la Independencia el cual a causa de las últimas avenidas había quedado completamente cegado.

Un aplauso al señor Boxa, esperando que mandará hacer lo propio con la vía de agua que pasa detrás las calles de Caldereros y Barca, pues que es de absoluta necesidad.

—Para hoy está señalado en esta Audiencia Provincial el juicio oral de la causa procedente del juzgado de instrucción de Gerona, sobre injurias, contra Gracia Paló Molleras. Querellantes: abogado don José Baylina, procurador don Juan Ribas. Defensores: abogado don Joaquin Llinás del Torrent, procurador don Cándido Casellas, ponente don Antonio Pinazo.

—El próximo domingo día 28, a las 8 y media de la noche se celebrará en el Centro Moral de esta ciudad una extraordinaria función, bajo el programa siguiente:

1.º Sinfonía.

2.º El interesante drama en verso y en un acto, titulado:

UNA LIMOSNA POR DIOS

3.º La divertida comedia castellana en un acto que tiene por título:

PARADA Y FONDA

4.º El enredo estudiantil, ensayo de zarzuela
LO ALLOTJAT

que tantos aplausos ha merecido siempre.

—Circulan insistentes rumores de que el señor Ruiz Blach actual administrador de Correos de esta provincia ha sido trasladado con igual cargo á Sevilla.

—Hoy empezará en la Iglesia de nuestra señora del Carmen un solemne triduo en honor del glorioso Patriarca San José.

Ocupará la cátedra de la verdad el P. Perera S. J.

—Ha obtenido el título de licenciado en derecho, en la Universidad de Barcelona, don Federico Gircós y Gaspar.

—Por el rectorado ha sido nombrado Maestro interino de Lloret de Mar, don Francisco Sánchez.

—El empresario del teatro principal ha contratado al célebre adivinador del pensamiento Mr. Cnofroff, para que dé dos funciones el sábado y el domingo próximos por la noche.

—La Guardia civil de Ribas detuvo á las 9 de la mañana del día 21 en su domicilio á Pedro Costa Torralas, autor de las heridas al parecer graves ocasionadas en la cabeza con palo ó piedra á Juan Codinach Badia, natural de San Feliu de Torelló cuando se retiraba á su casa el domingo á las cinco de la madrugada.

NACIONALES Y EXTRANJERAS

—Los comisionados catalanes que han ido á Madrid para pedir al Gobierno que no implante en Cuba la autonomía arancelaria, se proponen visitar á los señores Silvela, Barrio y Mier, Pi y Margall y á otros personajes políticos, para demandarles su apoyo y su consejo.

—Telegrafian de Bilbao que el periódico carlista *El Basco* publica un tremendo artículo contra la autonomía arancelaria.

Dice *El Basco* que el Gobierno concederá la autonomía arancelaria porque le obligan á hacerlo los Estados Unidos, á los que pretende entregar España atada de pies y manos.

—¿Que significa la ruina del pueblo español y el aniquilamiento de nuestra industria; qué significa todo esto para el Gobierno? pregunta *El Basco*.

El artículo contiene conceptos muy atrevidos y es quizá el de más subido tono que se ha escrito desde que se inició el conflicto de la autonomía arancelaria.

—Un telegrama de Nueva York dice que entre la gente sensata han producido péximo efecto las frases de los indultados del *Competidor* y sus manifestaciones en contra de España, que acaba de indultarles de una pena severísima, que todo el mundo hubiera considerado muy justa.

Alguno de los piratas en cuestión parece que se propone intentar una reclamación contra el Gobierno español, exigiendo una indemnización por su apresamiento y condena.

Y si la piden se les concederá, y sino, al tiempo.

—Se van conociendo algunos detalles de los proyectos autonómicos de Cuba.

La forma arancelaria según informes que solamente por no ser oficiales necesitan confirmación es la siguiente:

Las Cámaras insulares propondrán unos aranceles y las Cámaras peninsulares se reservarán facultad de aprobarlos ó de rechazarlos.

Además existirá una comisión mixta que determinará las ventajas especiales para España, quedando reservada la intervención decisiva á las Cámaras de la Metrópoli.

El poder ejecutivo residirá en el gobernador general.

El legislativo en las Cámaras.

La de representantes populares estará constituida por 70 miembros electivos.

Del Consejo de Administración no se conoce aún su organización.

El Gobierno colonial estará formado por los cuatro secretarios de despacho.

Estos secretarios se titularán; de Gobernación, de Hacienda, de Fomento y de Justicia.

Aparte de esto, ciertas funciones de la administración de Justicia y lo relativo á Guerra, Marina y Estado, quedan anexos á la soberanía española.

En el Tribunal Supremo de la Metrópoli se creará una Sala que se llamará de Indias.

Para desempeñar los cargos de representantes, senadores y funcionarios se fija una residencia de dos años en la isla.

Respecto á la Deuda la fórmula será la siguiente: Después de terminar la guerra, las Cortes de la

Metrópoli y las Cámaras insulares determinarán la parte que corresponde pagar á la Península y la que corresponde pagar á Cuba.

—Amigos íntimos del Gobierno aseguran que las nuevas Cortes no se abrirán antes del mes de Abril.

—Hoy publica la prensa la circular del señor Romero Robledo á sus amigos.

En ella se dice;

1.º Que debe procurarse á toda costa la defensa de la integridad nacional apelando á todos los medios que sean necesarios: y una vez conseguida la pacificación de los territorios, armar y asegurar nuestra soberanía á todo trance.

Este principio fundamental de conducta es compatible con todas las reformas, por atrevidas que sean; pero no deben implantarse ahora porque los rebeldes en armas nos desprecian y nos las tirarian al rostro, enrojecido por la vergüenza.

2.º Que ha de establecerse la protección por igual al trabajo nacional, al de los talleres y al de los campos, así en el arancel de Cuba, como en el de la península.

«Sería faltar á la lógica y no defender á la justicia, dice la mencionada circular, dejar de prestar á los españoles que levantan las cargas del Estado el auxilio necesario para que estén en igualdad de condiciones con los extranjeros en la azarosa lucha de la concurrencia.»

3.º Que debe prestarse acatamiento al Estado legalmente constituido, por ser de interés de todos los partidos, y constituir una garantía ó medio de evitar mayores males.

Termina la circular hablando de las Cortes, respecto á las cuales, dice el señor Romero Robledo, que no cree en manera alguna que el Gobierno pueda disolverlas, que de ningun modo debe hacerlo.

«Esto sería un verdadero atentado; esto sería ir contra la tranquilidad de la patria, dice, porque las Cortes actuales tienen una misión altísima que cumplir.»

Añade que las Cortes actuales no están gastadas, y que por lo tanto debe dárseles tiempo para que cumplan su programa y presten grandísimos servicios al país.

—Telegrafian de la Habana que un grupo rebelde atacó á Santa María del Rosario, intentando penetrar en la población.

El ataque fué rechazado por la guarnición.

Nuestras bajas consistieron en un cabo del Regimiento de la Lealtad, que resultó herido.

Se ha abierto un crédito de 100 pesos para atender urgentes necesidades de los reconcentrados.

El general Parrado ha salido á recorrer la provincia de la Habana.

—Se ha recibido en el ministerio de la Guerra el siguiente telegrama oficial de Cuba:

Ayer se presentaron en el poblado de Palos, al general Parrado, las partidas rebeldes capitaneadas por los hermanos Cuervo, las cuales se componían de un titulado coronel, un teniente coronel, tres comandantes, siete oficiales y ciento tres individuos, de ellos diez y siete montados.

Todos se presentaron con armas y municiones.

Se espera la próxima presentación del resto de la partida compuesta de trescientos.

—Veáanse los anuncios de la 4.ª página.—

SUBASTA VOLUNTARIA

Los herederos del difunto Dr. D. Luis Puig de la Bellacasa y Saleta venderán en pública subasta la casa núm. 3 de la calle Subida de la Catedral de esta ciudad.

El acto tendrá lugar el día 30 de los corrientes y hora de las once de la mañana en el despacho del Notario don Buenaventura Roqueta, calle de Ciudadanos, núm. 9 piso 1.º, en el cual quedan de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de propiedad.

SECCION RELIGIOSA

Santos de Hoy.—San Conrado ob.
Santos de Mañana.—S. Fecundo.
Cuarenta horas.—Iglesia del Mercadal.
Corte de Maria.—Día 26 Ntra. Sra. del Rosario en el Mercadal
Día 27 Ntra. Sra. de Carmen en su iglesia.

SECCION AMENA

Pitágoras decía que las dos palabras más fáciles de pronunciar *si* y *no*, son las que exigen más examen antes de proferirlas.

* * *

Con los poetas, pintores y músicos sucede lo que con los canarios, que por cada uno bueno hay mil malos. (Sentencia Chinesca).

ACROSTICO

*
*
*
*
*
*
*

Sustituir las estrellas y puntos por letras, de manera que las estrellas den el nombre de un valiente periódico, y la estrella y puntos de cada línea, formen apellidos de generales.

(Remitido por G.)

Las soluciones en la sección siguiente

Soluciones de la sección anterior.

AL GEROGLIFICO.—*Calderó*.

AL GEROGLIFICO COMPRIMIDO;—*Pardiez*

LUIS BASSOLS

Ciudadanos núm. 20—GERONA

Compra y venta de Valores cotizables en la Bolsa de Barcelona

Compra y negociacion de Cupones y Oro, Cambio de monedas.

BOLSA

LUIS BASSOLS

Ciudadanos, 20

Día 25 Noviembre de 1897

	Gotado.	Fin mas	Próximo.
Deuda interior. 4.º.		64'62	
» exterior. 4.º.		80'72	
Billetes Cuba 1886.	96'00		
Id. id. 1890.	79'00		
Banco Hispano Colonial.		23'80	
Acciones F. C. Norte España.		20'20	
» » Francia		00'00	
» » Orense.		00'00	
Obligaciones T. B. y Francia 6.º.	97'62		
» » 3.º.	53'62		
» no hipotecadas.	88'50		
» Almansa 5.º.	52'00		

Ultimos cambios conocidos

DE

Paris	
Renta exterior.	61'56
Acciones F. C. Norte España.	66'00
Giros	
Paris.	32'75
Londres.	33'45
Premio del Oro	
Alfonso.	31'00
Isabel.	36'00
Onzas.	32'00
Monedas de 20 pesetas.	31'50
Id. 10 id.	00'00
Pequeño.	00'00

Cupones

Vencimiento 1.º Enero 1897.

Billetes Hipotecarios Cuba.	30'0 ½ beneficio
Exterior.	29'50 ½
Interior y Amortizable.	02'50 ½ daño

GERONA

Imprenta y Encuadernación de Manuel Liscá.

ANUNCIOS

ESTAMPERIA CATOLICA



Grande y variado surtido de estampas, cromos, sacras, molduras, galerías, esculturas, tornería y un buen surtido de imágenes de maderas, escarpatos de todas clases á precios reducidos.

3, Plaza de las Castañas, 3.--GERONA

ESPAÑA LA CATOLICA

FABRICA DE CERERIA

-DE-

FRANCISCO DELCLOS

CALLE VILALLONGA 20 Ó SEA CERCA LA ESTACION DEL FERROCARRIL FIGUERAS

Esta Fábrica es la única en toda la Provincia de Gerona que se dedica exclusivamente á la compra y venta de ceras amarillas de abejas elaborando los cirios de la misma cera con la marca en cada cirio EL CALIZ SAGRADO 20 Reales Kilo.

Tambien esta casa es la única que fabrica las velas ó cirios de productos de plantas ó sea la cera vegetal, primera calidad, recomendada por su economía en ciertas funciones religiosas. Precio.

Cera Vegetal 1.ª 12 reales y medio el kilo.

Cera Vegetal 2.ª 10 reales kilo.

Recuerdo á los Rdos. Sres. Curas párrocos la Circular de Julio de este año 1897 de Arzobispo de Sevilla en la cual hacia presente no podia hacerse uso de las velas Esteáricas (*vulgo espelmas*), en los templos Sagrados prohibiendo el uso de tan repugnante clase bajo gran responsabilidad de Conciencia.

Las velas de Estearina (*vulgo espelmas*) preceden de la grasa de los carneros, bueyes ó caballos sacrificados: por lo cual está prohibido el alumbrado con dichas velas en el templo Católico, aunque sea por Ornato: pues en su sustitucion pueden emplearse las velas de cera Vegetal, de 4 reales libra. Hay tamaño corto como las (*Espelmas*).

Única casa en esta Ciudad que por tal concepto tributa al gobierno conforme marca la ley.

GRANDE REMEDIO

DOLOR

Se obtiene su curación ó un alivio, en los enfermos que padezcan dolor reumático inflamatorio y nervioso siempre que se haga uso del medicamento que prepara.

D. Antonio Ball

Farmacéutico en SALT.—Gerona

Supera á todos los medicamentos empleados, con ese objeto, como lo atestiguan muchas personas curadas con el GRANDE REMEDIO.

Único depósito de venta, en casa del inventor

EL NORTE

Periódico Tradicionalista

Precios de suscripción

En Gerona, un mes.	1	peseta
» » trimestre.	2'50	»
Fuera de la capital, un trimestre.	3	»
En el Extranjero, un trimestre.	5	»
Números sueltos.	0'10	»

Puntos de suscripción

En Gerona, en la Administración del periódico.

En Olot, imprenta de Juan Bonet.

Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.

Anuncios y Comunicados á precios convencionales.

FONDA PENINSULAR

(ANTIGUA SAN ANTONIO)

JUAN NICOLAS

Progreso, 3. Gerona

GALLART Y COMPAÑIA

Constructores de máquinas

GERONA

Turbinas y motores hidráulicos, sistema moderno con rendimiento máximo.
Especialidad en máquinas de vapor y calderas.
Trasmisiones de fuerzas de todas clases, con engranajes, cables algodón ó cáñamo y eléctrica para grandes distancias.
Instalaciones de fábricas de harinas empleando cilindros ó piedras.
Telares mecánicos de varios sistemas.
Bombas y norias de varias clases para elevaciones de agua.
Máquinas para la industria aceitera con cilindros y prensas hidráulicas, alfa (trulls) prensas de engranaje ó palanca.
Maquinaria para la fabricación de curtidos.
Fundición de hierro y bronce de toda clase de piezas para industria y construcciones.

PASCUAL PERUCHO



DENTISTA DE LA REAL CASA

Licenciado en el Colegio de Dentistas de Paris y aprobado en la Facultad de Medicina de Madrid.

EX-OPERADOR Y JEFE DE TALLER DE LA CASA DEL DOCTOR PRETER DE PARÍS Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

tiene el honor de ofrecer su gabinete de operaciones

Subida al Puente de Piedra, núm. 2, esquina á la Plaza de la Constitucion

GERONA

Tratamiento de todas las enfermedades de la boca. Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales, sin ganchos ni resortes, garantizadas por un éxito completo.
Empastes de todas clases, y orificaciones al oro puro.
Los jueves y viernes por la mañana de cada semana, estará en su gabinete establecido en Figueras, calle Nueva, núm. 18, piso 2.º

GRAN ZAPATERIA MODERNA

de

MIGUEL CAPELLA

7 Calle de Abeuradors, número 7—Gerona

En esta casa encontrarán un gran y variado surtido de calzado de todas clases para la presente temporada de invierno, para caballero, señora y niños, á precios sumamente económicos.

DISPONIBLE